



“2021, Año de la Independencia”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOBRE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, hace de su conocimiento que es la encargada de proteger los datos personales que por cualquier medio físico o electrónico recabe para el cumplimiento de sus funciones, por lo tanto, es responsable del uso, tratamiento y protección de aquellos datos personales que se obtengan a través de las cámaras de vigilancia ubicadas al interior de este organismo público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, en lo sucesivo la Ley, y demás normatividad que resulte aplicable.

Responsable del tratamiento de sus datos personales.

La Unidad de Transparencia, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de sus datos personales.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales correspondientes a las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia que físicamente se encuentran ubicadas en el interior del 4º piso del edificio de la Secretaria del Trabajo, serán utilizados para preservar su seguridad, la de las personas que se encuentran dentro de este inmueble, la de las instalaciones, la documentación, así como de los bienes que en estas instalaciones se resguardan.

Datos Personales que serán sometidos a tratamiento.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el procedimiento a realizar, se tratarán los siguientes datos personales:

Las imágenes que sean captadas por las cámaras de video vigilancia ubicadas al interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, correspondientes a todas las personas que laboran dentro de dicha instalación, visitantes y proveedores.

GOBIERNO DEL ESTADO



“2021, Año de la Independencia”

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales en posesión del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º y 5º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas; 5, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 59, 66, 70, 73, 78, 115, 119 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; 49, 56 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de Datos Personales.

Las imágenes que capten las cámaras de video vigilancia, no serán objetos de remisión ni de transferencia, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, en el correo electrónico: laboral@transparencia.chiapas.gob.mx, o comunicarse al número telefónico 961 104 24 33.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, correo electrónico laboral@transparencia.chiapas.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, en este sentido, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los



CENTRO
DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS

"2021, Año de la Independencia"

cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico oficial:
www.conciliacionlaboral.chiapas.gob.mx.

Supresión del tratamiento.

Se hace del conocimiento que cuando los datos personales dejen de ser necesarios para el objeto por el cual el Centro de Conciliación del Estado de Chiapas, los recabó y por tanto haya cumplido con las finalidades del presente aviso de privacidad, serán suprimidos y bloqueados de las bases de datos que correspondan, de conformidad con lo señalado por la fracción IV del artículo 5 de la Ley.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Fraccionamiento Canteras S/N
Libramiento norte esq. Calle Lajas C.P. 29014
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel. 800 900 0022